

Suscripción.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . . . 4.50
España y Portugal, trim. . . . . 5
Isla de Cuba y Puerto-Rico. . . . . 5
Semestre. . . . . 9 pesos en oro.
un año. . . . . 13.75 idem.
Francia, trimestre. . . . . 7.50 pias
Semestre. . . . . 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.
REDACCION Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pias. línea ajuicio de la Administración. —Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3291

VIERNES 16 SETIEMBRE 1887.

ARRIENDO Está para arrendar la Galería fotográfica situada en los jardines de la Casa de Baños, Plaza de San Agustín, número 3, de esta ciudad.

Seccion Oficial.

Gaceta del 13.—Hacienda.—Real orden declarando que en el adeudo de las mercancías que se despachen por su peso bruto contenidas en envases que contienen otros artículos, debe acumularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

Tres Reales órdenes declarando caducadas otras tantas cargas de justicia importantes en junto 424 pesetas 49 céntos.

PASTORAL.

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid apareció hace días una notable carta pastoral del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá sobre el duelo.

Comienza este importante documento lamentando la frecuencia con que se verifican los desafíos, apesar de ser tan contrarios á los principios morales y religiosos. Recuerda que los Romanos Pontífices han condenado durante ocho siglos consecutivos el duelo, y desenvolviendo este punto con gran erudición, cita el cánón de la sesión XXV del Concilio Tridentino, en que se anatematizó el duelo, diciendo «que en todo el orbe católico quedase enteramente abolido y exterminado el abuso de testable del duelo, que había sido introducido por astucia diabólica, á fin de conseguir la condenación de las almas por medio de la muerte sangrienta de los cuerpos; y que el Emperador, los Reyes, Duques, Marqueses, Condes y todos los demás señores temporales, de cualquier clase que fueren, que concediesen lugar en sus dominios para que en él se verificase la monomachia, ó sea el desafío entre cristianos, fuesen excomulgados desde aquel momento y se reputasen privados del dominio y jurisdicción sobre las ciudades, lugares y tierras en que se hubiere efectuado el duelo, si los hubieren recibido de la Iglesia.

Al propio tiempo, á los que se batieren en duelo y á sus padrinos, impone la pena de excomunion, de perpétua infamia y de pérdida de sus bienes, y además la de ser castigados con la penalidad que los cánones establecen contra los homicidas, y el ser los primeros privados de sepultura eclesiástica si muriesen en el mismo acto del desafío. Ultimamente, sujeta á la pena de excomunion y perpétua maldición á todos los que aconsejaren el duelo, ya bajo el concepto del derecho, ya del hecho, así como también á los que persuadiesen á alguno para que lo realizase, y lo mismo á los que concurriesen á verle, sin que pueda favorecerles privilegio ni costumbre alguna en contrario, aunque fuese inmemorial.»

También menciona el Sr. Obispo en su pastoral la Constitución Illius vices dada por el Papa Clemente VIII en 1592 en el mismo sentido, y la bula de Benedicto XIV, en que se reprueban algunas proposiciones erróneas acerca del duelo.

Nuestra legislación civil prohibió también los desafíos desde muy antiguo. La pastoral cita, entre otras disposiciones, la ley de Toledo de 1480 y las pragmáticas de 1716 y 1757, en que se impuso la pena de muerte á los duelistas y lo que preceptúa el Código penal vigente. Como causas que contribuyen á propagar el duelo, señala las tendencias de una parte de la literatura de ciertas obras dramáticas y también la publicidad que dan los periódicos á los desafíos.

Termina la carta pastoral del prelado de esta diócesis, excitando á los fieles á cumplir en este punto sus deberes de cristianos.

«Ya que, desgaciadamente—dice,—el amor que por reflexión, por virtud ó por el mismo instinto de conservación debemos tener á la vida no son garantía ni medio bastante eficaz en los duelistas para impedirles que atenten contra ello, pongamos cerca de ellos nuestra relativa influencia y además nuestra caridad, á fin de que desistan de su culpable propósito, y de que, inspirándose en los sentimientos de generosa indulgencia y mútuo respeto y en los deberes que les impone su alta dignidad de seres racionales y la santidad de nuestra religión, se perdonen recíprocamente sus agravios, olviden sus resentimientos, vivan en fraternal concordia y se complazcan en disfrutar de los incomparables beneficios que están vinculados á la paz y á la reconciliación.»

Nuestros Corresponsales.

Paris 13 de Setiembre 1887. Consecuencias.

De los soldados enfermos del cansancio de las maniobras del 17.º cuerpo de ejército, ha muerto uno en el hospital de Vilafranche, llamado Planté.

En cuanto á los supuestos espías, el bávaro que estaba preso como á tal, ha sido puesto en libertad desde el momento que sus declaraciones han sido reconocidas exactas. El pobre hombre bien recordará su piadoso viaje al santuario de Lourdes, y es probable que pocas ganas tendrá de volver.

Como dijimos, las grandes maniobras han tocado á su fin; muchos soldados de la reserva ya han recibido la licencia para volver á sus hogares.

Ahora la atención pública está fija en los simulacros que dirigirá el general Boulanger, y en las grandes maniobras del 9.º cuerpo de ejército, los cuales tendrán lugar en Tours.

El Sr. Cánovas.

Pasado mañana jueves se celebrará en Paris el casamiento del señor Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, hija de los marqueses de Puente y Sotomayor. El ilustre hombre de estado ha llegado á esta capital sin ruido alguno.

Siempre Pranzini.

Un día de estos tendrá lugar en el Hotel Dronof, la venta en pública subasta de los muebles y demás efectos que pertenecieron á Maria Regnaul, la víctima de Pranzini. Es de esperar que en dicha venta, no se reproducirán las escandalosas escenas que presenciamos en la venta de los muebles de Maria Aguetan, la víctima de la rue Caumartin. Gracias á la publicidad que se dió,

la venta de los objetos que habían pertenecido á esta última, cuyo asesino no se ha descubierto aún, hizo acudir al Hotel de Ventas un público muy particular, que á cada momento interrumpía con gritos y carcajadas insolentes la voz de los postores. Dos caballeros sobre todo, se reían de un modo tan escandaloso, que varias personas les rogaron callaran ó se fueran de allí. Ahora se ha sabido que uno de ellos era Enrique Pranzini!

Lo del día.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, continúan los animados debates sobre los últimos sucesos del meeting de la Liga Nacional. El discurso de Sir William Harcourt ha sido frenéticamente aplaudido por los pannelistas y radicales. El orador dice, que importa saber cuales son las instrucciones que el gobierno ha trasmitido á la policía sobre las reuniones públicas, y si es el comisario en jefe quien dió la orden á los agentes de intervenir. Concluyó diciendo, que denunciará á toda la Inglaterra el derecho del gobierno de prohibir las reuniones públicas, y que el Parlamento no le ha conferido tal derecho. Sir Balfour contestó, que las instrucciones que se habían dado á la policía eran las mismas que dió Sir Harcourt cuando era ministro de Gobernación. En cuanto al derecho de prohibir las reuniones públicas, el ministro recuerda que en 1882, los señores Forster, Harcourt y Spencer, prohibieron más de 130 reuniones en Irlanda bajo el régimen del derecho común. El orador leyó el informe del gobierno sobre los sucesos de Mitchelstown, el cual dice que la policía, al cumplir con su deber, ha tenido que defender su vida. Sir Labouchère protestó diciendo, que el relato oficial es inexacto, que la policía provocó al pueblo sin que nadie justificase su acción. Sir O'Héa, apoyó con energía esta declaración. Por último tomó la palabra Sir Gladstone, declarando que la interdicción de la reunión ha sido ilegal, y que el ataque que Sir Balfour ha dirigido al antiguo gabinete, no tiene ningún valor. Dijo que el gobierno había provocado el conflicto, y que la opinión pública de Inglaterra no tolerará esa política de supresión.

Ayer tuvo lugar otro meeting público en los alrededores de Dublin; el lord Alcalde, Sr. Davitt, tomó la palabra, y la reunión se disolvió pacíficamente despues de haber votado una protesta contra la conducta de la policía en Michelstown. Sin embargo, los nacionalistas hacen grandes preparativos para los funerales de las víctimas, y se temen graves desórdenes. El encarcelamiento de Sir O'Brien, tiene el público muy agitado. En todas las estaciones del tránsito, el prisionero ha sido saludado con frenéticos vivas, y al llegar á Linerick, la policía se ha visto muy apurada para contener el gentío. Las palabras que Sir O'Brien ha pronunciado ante el tribunal han acabado de electrizar á los nacionalistas. «Mi proceso—ha dicho él—hará mucho bien á la causa irlandesa!»

La situación de Bulgaria.

En los círculos bien informados de Viena no se cree que Rusia persista en querer mandar á Bulgaria el general Eruroth, si el Sultán declina la propo-

sición que le ha sido hecha sobre ese asunto. De todos modos la incertidumbre de una tal situación, causa profunda inquietud al gobierno austriaco. Las declaraciones que el Príncipe de Coburgo ha hecho al corresponsal de la Agencia Havas, en Sofia, no han sido del agrado general, y se teme de un momento á otro se produzca un movimiento revolucionario contra el soberano y su gobierno. La sociedad de caridad eslava, ha procurado importantes sumas á los emigrados búlgaros, para ayudarles en sus planes. A todo esto debe añadirse que, no pudiendo Rusia intervenir directamente, prepara un movimiento en la frontera, concentrando en ella á dos mil voluntarios, entre rusos y montenegrinos.—S.

Puerto de la Selva 13 Setiembre 1887.

Muy señor mio y estimado amigo: despues del horroroso temporal del día 5 del corriente, puede decirse que no solo sellevó la escasísima cosecha de uvas que este año había, sino toda la carretera vecinal que une esta villa con la de Llansá, no viéndose más que un montón de ruinas, habiendo también desaparecido los muros de sostenimiento, y una alcantarilla del Rech de Canet quedando inutilizado del todo.

Hay varios vecinos que hacen el tránsito desde esta población y Selva de Mar, hasta la estación de Llansá, y están privados de salir de casa ellos y sus caballerías. Se han quejado muchos al señor Alcalde para ver que determinación tomaba en vista de tal incomunicación, y contesta que ya se ocupaba de ello, pero hasta el presente nada se ha visto que tienda á tener esperanzas de realizarse lo más pronto posible algun trabajo, ya sea de prestación personal como ordena la ley, ya sea de fondos de calamidades públicas u otros disponible de esta desgraciada provincia. Dios quiera que una vez reunida la Excelentísima Diputación Provincial resuelva, (si es que este señor Alcalde lo haya puesto en su conocimiento) con la prontitud posible, lo más conveniente, no solo para bien de este distrito, sino también para los demás pueblos que se hallan en igual caso.

Siempre de V. afecto amigo y S.S. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Noticias locales y generales.

Los concesionarios del ferro-carril económico de Olot á Gerona, que no des-cuidan un momento el importante asunto que tienen á su cuidado, han realizado en la pasada semana otro viaje á Olot y diversos puntos de la línea.

La expedición ha sido provechosa, pues se han sentado bases que permiten esperar, que obra tan importante se lleve á cabo en un plazo relativamente breve comparado con su importancia.

—La Junta Directiva del Orfeón Gerundense, siempre solicita por introducir mejoras de mucha consideración, acaba de adoptar un acuerdo que indudablemente han de agradecerle los socios, y es el establecimiento de una clase de música bajo la dirección de un experto y entendido Profesor.

A esta clase, que se inaugurará el primero de Octubre próximo, podrán

asistir los socios y los individuos de su familia que deseen aprender el solfeo, abonando al mes cada alumno la insignificante cantidad de una peseta. La hora señalada es la de seis á siete de la tarde.

—En el *Boletín oficial* de antes de ayer, nos participa el señor Gobernador que se marcha á visitar varios pueblos de la provincia; que durante su ausencia ejercerá el cargo desde donde se encuentre, y que los Jefes administrativos y el Secretario de este Gobierno D. José García Camilleri, despacharán hasta su regreso los asuntos de mera tramitación.

Esta muy bien y resulta, que mientras el señor Gobernador pasea, los intereses confiados á la resolución de su Autoridad quedan hipnotizados para que les den friegas los jefes administrativos y D. José García Camilleri.

Pues divertirse.

—Se ha dispuesto que los sustitutos del reemplazo de 1886, no deben embarcarse para Ultramar hasta nuevo aviso. Lo que deben hacer José Luciano Sierra, Simon Abyer Verdaguer, Pedro Carré Xirau, Martin Ribas Suris, Juan Bosch Costa, Antonio Pey Camprubi, Juan Llivia Pascual, Esteban Costa Dánés y José Rivas Sala, es presentarse al Jefe del Batallón Depósito de esta ciudad.

—Se han declarado caducadas y mandado se saquen á subasta pública, las minas *Teresita* en el término de Montrás; *Guadalupe* en San Miguel de Culera; *Teresita*, *Monserrat* y *San Juan* en Caralps; *Amandita* en Darnius; *Encarnación* en Ventolá; *La Carosana* en Carós; *Rosita* y *Manda* en Susqueda y *Cortesana* en Palafrugell.

—El 8 del próximo Octubre se verificarán en el Hospital Militar de Madrid, las oposiciones que antes de ayer anunció el periódico oficial de esta provincia, para proveer diez plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar. Los que deseen tomar parte, pueden presentar las instancias hasta el 6 del próximo mes.

—En la Comisaría de Guerra de esta plaza, se celebrará el 3 del próximo Octubre licitación pública para contratar, por el término de un año á precios fijos, el suministro á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Olot.

—Se conoce que nuestro estimado compañero el *Boletín de Primera Enseñanza* lleva la cuenta y razon de cuanto ocurre entre los Maestros y el periódico del señor Maciá que quiere se le suscriban si no de grado por fuerza, cuando ocupándose de lo por nosotros dicho hace pocos días sobre el mismo asunto y otros parecidos, dice:

Es muy fácil que volviéndose la oración por pasiva, no sea lejano el día en que estas amenazas sean reales y efectivas pero sin contemplación alguna, contra estos caciques que, á fuer de hacer un negocio particular, atropellan por todo, importándoseles un bledo la magistratura: ya saben ellos que las visitas «no pueden llevarse á cabo» y por eso solo son amenazas y nada más que amenazas, de las cuales se van riendo los maestros.—Pocos deben quedarles ya, á no ser que en su esplendidez y generosidad sigan regalando el periódico á algunos con cuya amistad se honran.

Pues le pasará con los maestros lo que con la mayoría de sus suscritores de regalo; de un pueblo sabemos, que de cincuenta y cinco números que mandaba ese periódico, han quedado reducidos á tres y estos también gratuitos.

De otra importante villa sabemos, que los cuarenta y un números que servía el periódico del señor Maciá, han quedado reducidos á cero, porque los suscritores gratuitos no han querido pagar una suscripción que no han pedido ni querían, y como en esa villa, sucede en casi todas partes. ¿Sabe el *Boletín* cuantas suscripciones de pago tiene el periódico en cuestion en toda la Cerdeña? Pues preguntelo y se persuadirá, que la presión que se ejerce sobre los maes-

tros de escuela y sobre los estanqueros y demás empleados, es obligada, por que si no temen quedarse como San Sebastian estaba en la cruz. De si es ó no fácil que la oración se pueda volver por pasiva para los caciques y explotadores, deje el colega que cambien los vientos y verá casos de epilepsia fulminantes capaces de dar al traste con los estómagos mas repletos y con la salud mas robusta.

—En la Universidad de Barcelona estará abierta, desde hoy hasta el 30 del actual, la matricula para la enseñanza de Practicantes y Matronas.

—Si acaso el señor Gobernador civil está hoy en Ripoll ó para cuando visite tan infortunada villa, le rogamos averigüe si es cierto que allí hay dos cafés, especialmente uno que es el privilegiado, en donde los juegos prohibidos viven á sus anchas y si averigüa que es cierto, que lo averigüará si con interés lo toma, le rogamos tambien en nombre de esa moralidad que dice amantando, enseñe al Alcalde de Ripoll y al Juez municipal el deber que tienen de no consentir el juego, encargando á la Guardia civil el cumplimiento de lo que previenen las leyes del pais sobre la materia.

Nosotros creemos que el viaje del señor Ruiz Martínez tendrá algo mas que de viaje de recreo, y puesto que se propone ejercer el cargo desde donde su persona se encuentre, no dudamos dejará algo bueno á su paso en sustitución de lo mucho malo que encontrará.

—Durante Agosto último, la Guardia civil ha prestado en la provincia los siguientes servicios: una denuncia por hurto de leñas y otra por cortar árboles; ha detenido tres delincuentes por causar daños en los montes; ha denunciado 423 cabezas de ganado lanar, 24 de cabrio y 13 de cerda por pastar sin el correspondiente permiso; ha capturado 10 ladrones, detenido á 37 individuos por causas leves y ha recojido 18 armas prohibidas.

—El seis de Octubre próximo, el Juzgado de La Bisbal venderá una casa y huerta aneja en el término de Fogás de Tordera, y el día 10, el Juzgado de Figueras hará lo propio con varias fincas situadas en el término de Llansá.

—Pierden el tiempo cuantos nos denuncian hechos ó abusos por medio de cartas sin firma ó suscritas por iniciales, porque no hemos de hacernos eco de cuanto suceda.

—Sépanlo los autores de las cartas que procedentes de Cassá de la Selva, Amer y Hostalrich recibimos ayer. Nosotros no podemos aprovechar para instrumentos ajenos; vengan las firmas y veremos lo que hemos de hacer.

—Antes de ayer á las 9 de la noche, el Prestidijitador-ilusionista señor Robert, dió una escogida función en el café llamado de la Rambla propiedad del señor Famadas, siendo sus variados números calurosamente aplaudidos por la mucha concurrencia que llenaba aquel local.

—El ingeniero de caminos, canales y puertos D. Mariano Rodríguez de Castro que fué de esta provincia, ha sido trasladado á la de Cadiz en calidad de jefe. Lo que tenemos el gusto de participar á los numerosos amigos que cuenta en esta capital.

—Dícese haber salido de Marsella (Francia) uno ó dos barcos con tabaco y otros géneros de contrabando, que se quiere alijar en las costas de esta provincia.

—Aplaudimos la mejora del Ayuntamiento de esta ciudad, al disponer se coloque una barandilla de hierro á cada lado del puente de las pescaderías con el fin de que no ocurra alguna desgracia algun día.

—Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente de Besalú,

nuestro amigo y correligionario D. Jaime Sitjar y Tornivell á quien felicitamos.

—Al salir una pobre mujer de la Iglesia del Carmen el miércoles último por la mañana, fué atacada de un síncope. Auxiliada por varias mugeres que salian tambien de la Iglesia, fué conducida á su domicilio despues de vuelta en sí.

—Tenemos entendido que muy pronto se convertirá en órgano del partido posibilista de La Bisbal *El Eco Bisbalense*, para hacer frente á un nuevo periódico que verá la luz en dicha villa con carácter carlista.

—Han llegado á Besalú cinco bultos de material para la instalación del telegrafo, los cuales están depositados en la casa que aquel municipio tiene arrendada para instalar la estación.

—Ayer mañana al ir Sebastian Camps, tartanero que hace la carrera de Girona á Salt, al limpiar su carruaje se encontró en el fondo del mismo, un medallón de oro de bastante valor, el cual devolvió á la señora que lo habia perdido, tan pronto como averiguó su procedencia.

Aplaudimos la conducta honrada de dicho tartanero.

—Hemos sabido con disgusto, que nuestro particular amigo D. Narciso Rigau, Diputado Provincial, no se encuentra muy bien de salud. De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—El próximo domingo se celebrará en la importante villa de Besalú, la feria llamada de S. Ferreol la cual promete estar muy animada.

—A los vecinos de Torroella de Montgrí Pedro Fábregas Martí y Carmen Camps Pons, se les ha extraviado sus respectivas cédulas personales números 1262 y 63.

—La remesa que verificó ayer tarde la Aduana de Port-Bou á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, como producto de lo recaudado en la segunda semana del presente mes, asciende á pesetas 150,401'18.

—El soldado de infanteria de marina Miguel Callis Suñer, natural de Castelló de Ampurias, de oficio Panadero, debe presentarse sin demora en la 4.ª Brigada de reserva que dicho cuerpo tiene en esta ciudad.

—Vá á proveerse en el Juzgado de Tremp una plaza de Médico-forense: los aspirantes tienen quince dias de tiempo para presentar solicitudes.

—Por estar procesada en causa sobre hurto, el Juzgado de Figueras cita, llama y emplaza á una francesa que vivió en dicha ciudad llamada Margarita Viu y Dellac.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en el *raquitismo*, *debilidad general* y *escrofulismo*, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 enero 1886.

Dr. JOSÉ DE FOJAR.

### Enfermos, locos y acogidos.

En el Hospital provincial durante el mes de agosto pasado, ingresaron 153 enfermos y 4 alienados, los primeros clasificados en 49 varones y 47 hembras y los segundos en 1 varon y 3 hembras, que con los 78 varones y 75 hembras de enfermedades comunes y los 48 varones y 42 hembras de los alienados existentes á último de julio, forman un total de 243 enfermos, divididos en 176 varones (127 enfermos y 49 alienados) y 167 hembras (122 enfermos y 45 alienados).

De este establecimiento salieron en el indicado mes 104 acogidos, de los cuales 85 fueron alta y 19 por defunción, los primeros se dividen en 52 varones (51 enfermos y un vesánico) y 33 enfermos y los segundos en 7 varones y 12 hembras todos enfermos, quedando una existencia de 69 varones y 77 hembras ó sean 146 enfermos y de 48 varones y 45 hembras ó sean 93 alienados.

Las estancias causadas en el hospital han sido 9.115 de las cuales 7.689 lo fueron por los enfermos y 1.426 por los empleados y dependientes internos.

En la casa hospicio, durante el mismo período de tiempo, ingresaron 91 personas (37 en las secciones de lactancia y párvulos y 54 en los de adultos y viejos), los 37 de las dos primeras secciones se clasifican en 12 niños en lactancia interna, 21 en lactancia externa y 4 en párvulos y los 54 de las dos segundas en 31 varones y 23 hembras, que unidos á los 37 niños en lactancia interna, 404 en lactancia externa, 73 párvulos, 171 varones y 132 mugeres que en las indicadas cuatro secciones quedaron existentes en último de julio, arrojan un total de 49 niños en lactancia interna, 425 en lactancia externa, 71 en párvulos, 202 varones y 155 hembras ó sea un total de 808 asilados. De estos fueron baja 25 niños en lactancia interna, 13 en lactancia externa, 27 en párvulos, 11 varones y 12 hembras ó sean 88 asilados, y fallecieron 8 niños en lactancia interna y 10 en lactancia externa ó sean 18 acogidos, lo cual arroja una existencia al terminar el mes de agosto de 802 asilados divididos en 16 niños en lactancia interna, 402 en lactancia externa, 50 en párvulos, ó sean 468 niños menores de 7 años, y 191 varones y 143 hembras ó sean 334 adultos y viejos.

Los asilados causaron en el repetido mes 24.866 estancias y los 31 empleados y dependientes internos 947 ó sea en junto 25.813 estancias.

### Soldados muertos de hambre.

«El Manifiesto», de Cadiz, da cuenta de un hecho tristísimo y escandaloso y del cual hace una indicación el corresponsal telegráfico.

Véase el relato del colega gaditano:

«El hecho tiene su lógica; horrorosa en verdad, pero al fin lógica. Si á los funcionarios públicos no les lleva otro pensamiento al desempeñar sus cargos que el de entregarse á ese desenfreno de chanchullos de que nos viene dando cuenta la prensa, caso es que han de tener á menos el cumplimiento de sus deberes y lo han de relegar al último término.

Solo así se explica un descuido que ha producido la muerte por hambre de cuatro soldados españoles de la guarnición de una de las islas Palaos, que es uno de los grupos occidentales de los archipiélagos que poseemos en el Oriente. Quizá las victimas hayan sobrepajado el número de cuatro. No lo sabemos.

Aquella guarnición fué olvidada por la administración y no recibió oportunamente viveres. El teniente de navío Sr. Elices, que la mandaba, ha llegado á la Península, donde ha habido que desembarcarlo en una camilla, ¡tan estenuado ha llegado á consecuencia de los horribles martirios que ha sufrido!

Quedará impune tan criminal descuido? ¿Sucederá que en adelante al salir el soldado español para cubrir la guarnición de un inhospitalario país, lleve en su alma el temor de que se le manda á morir de hambre?

Es indispensable que se abra diligentemente una información acerca de las causas que hayan podido influir en un hecho de que hay pocos ejemplos; es preciso que la vida del soldado español quede garantida contra una administración descuidada, inepta é inhumana.

Cuatro hombres muertos y muchos enfermos de modo horrible están pidiendo justicia; esperamos que se haga, y pronto.»

### El paraguas

En una revista francesa leemos los siguientes detalles acerca de la invención del paraguas.

Tan importante objeto es debido al genio industrial de los chinos.

De China pasó á la India y despues á Grecia, indicándonos la leyenda que Pitágoras enseñaba á sus discípulos bajo un paraguas, que les resguardaba de los rayos del sol.

De un pasaje de Diodoro de Sicilia se desprende que la Aspasia poseía magníficos paraguas de invierno y de verano.

Entre los romanos constituía el paraguas el mayor adorno de los patricios acaudalados y formaba parte del «trousseau» de las matronas.

Uno de los presentes ofrecido por Antonio á Cleopatra, fué un soberbio paraguas.

De África y de la India, los portugueses importaron dicho objeto á Europa, pasando de Portugal á Inglaterra, á Francia y España, á mediados del siglo XVII.

Los paraguas de nuestros padres estaban cargados de ballenas y pesaban cinco ó seis libras, por lo cual su manejo nada tenía de fácil.

En 1788, los paraguas eran verdes; en 1789, rojos, y en 1804, azules.

Hoy son poco frecuentes los matices vivos y los paraguas son, por regla general, de color oscuro.

### Gran Concurso Internacional de Bruselas, de 1888.

La decisión que acaba de tomar Hungría de participar, con la protección de su Ministerio, del Gran Concurso de ciencias é industrias de Bruselas, ha producido inmediatamente en Austria una gran emulación.

La Comisión formada ya en Viena, ha activado más aún su propaganda y las últimas noticias recibidas en Bruselas por la Comisión Ejecutiva, establecen que el departamento Austriaco será notable, sobre todo por lo que concierne á las porcelanas y cristaleras, los encajes y telas, la joyería, mobiliario y ferreteria.

Las numerosas simpatías de que gozan los Belgas en Austria, aseguran al Gran Concurso el apoyo de todos los industriales de las orillas del Danubio cuya exposición, con sus brillantes recursos y sus notables riquezas, tendrá un atractivo excepcional y estimulará grandemente el celo de las naciones competidoras.

### Madrid y Provincias

El sábado un joven de diez y siete años llamado José Barriento intentó asesinar á sus padres, según cuenta *La Andalucía*, de Sevilla.

A las cuatro y media de la madrugada el José Barriento cogió una duela de un tonel y comenzó á descargar terribes golpes sobre las cabezas de sus padres que estaban dormidos. A los gritos de estos acudió la abuela materna del agresor pidiendo auxilio á los vecinos. Estos y algunos guardias detuvieron al hijo criminal, trasladando á los agredidos en muy gravísimo estado á la Casa de Socorro próxima, en donde permanecieron por ser peligrosa su conducción al Hospital.

Las contusiones y heridas que recibieron son tantas y de tal consideración, que sería difícil reconocerlos, por la deformidad que presentaban sus rostros.

Créese que el parricida está atacado de gran perturbación en sus facultades mentales.

### ASEGINATO DEL COMANDANTE SCHMITT

*La Andalucía* de Sevilla publica la carta de Rabat acerca del asesinato del comandante francés Schmitt que formaba parte de la comisión militar encargada de la instrucción de los askars del ejército marroquí.

Hé aquí como refiere el suceso el corresponsal del diario sevillano:

Parece que durante la última parada del Sultan, en su viaje de Rabat á Mequinez, el capitán comandante Schmitt, de la comisión encargada de instruir á los askars, se separó del campamento acompañado de un criado moro. Era su objeto dedicarse á la pesca, y con efecto, á unos cuantos kilómetros encontró un río que la contiene en abundancia.

Una vez allí, amo y criado se bajaron de sus caballos, y el moro se quedó teniéndolos de los frenos, á alguna distancia.

Así pasaba el tiempo, cuando de repente se presentaron seis bereberes medio desnudos, al parecer de la tribu de los Azimur, los cuales agarraron al capitán, causándole la muerte, mientras el moro huía despavorido.

Llegada la noticia al campamento, salió un sargento francés con buen golpe de moros de Rey á buscar al asesinado, y con efecto, encontró su cadáver en el sitio que indicó el criado, trasportándosele á Mequinez.

El Sultan se ha mostrado muy conmovido de la desgracia, pues estimaba en mucho los servicios que Schmitt le venía prestando como ingeniero.

Hasta ahora no se conoce á los asesinos; pero el Sultan ha hecho comparecer á todos los Caidis de los Azimur para que respondan del suceso, encargándoles busquen y presenten en brevisimo plazo á los criminales.

## LA PISCICULTURA Y EL ACUARIUM DEL TROCADERO.

Todos los españoles que visitan París habrán admirado el magnífico y fantástico acuario del palacio del Trocadero, que colocado en medio de pintorescas rocas contiene infinidad de peces de agua dulce, cuyos colores son á cual más raros y preciosos. Dichas rocas cubiertas de plantas acuáticas, sirven para guarecerse los peces, y sobre todo para abrigar á los más pequeños.

Las plantas no están allí para alegrar la vista de los curiosos, tienen la misión de procurar el oxígeno indispensable á los habitantes del acuario.

En cambio los peces, procuran el carbono indispensable á las plantas, y se sostienen mutuamente. En ese acuario se crían truchas, sollos, anguilas, salmones etc., y se recogen infinidad de huevos, cuyo desarrollo se efectúa en el laboratorio de piscicultura, por medio de cuidados sabiamente estudiados. Es muy elevado el número de peces que se crían en ese acuario; este año han salido de él 10.000 salmones, y 40.000 truchas. Por eso en los mercados de París siempre hay pescado fresco para el que quiere pagarlo bien. No podría suceder lo mismo en Madrid, cuyos habitantes más aficionados al pescado que á la carne, se ven en la necesidad de comerlo á veces en estado de descomposición. En el espléndido Retiro por ejemplo, se podría construir un acuario, sino tan grande como el del Trocadero, á lo menos lo bastante para abastecer á las familias de buen gusto que pagarían doble y satisfechas, la comodidad de comprar pescado saliendo del agua.—*Demonfel.*

### El tiempo y la Higiene

Continúan los intensos calores, pero siquiera á ratos se respira, gracias á alguna que otra ráfaga de aire fresco que se abre paso al través de nuestra atmósfera caliginosa.

De aquí un nuevo peligro para el cuerpo humano. Como lo pille en pleno sudor una ráfaga de estas, lo menos que puede atrapar cualquiera es un trancazo soberano, si es que no llega á comprometerle un ataque agudo de reuma, ó una pulmonía.

Con que los individuos reumáticos y los que sufren achaques crónicos de las vías respiratorias, tomarán sus precauciones, reducidas á no detenerse al aire libre.

Esta es la época del año más indicada para inaugurar las lociones frías, y en general toda suerte de prácticas de hidroterapia los individuos de cutis fino y susceptible con exceso; que se resfriaron en un dos portres.

En cambio, ha prescrito ya, ó toca por lo menos á su término, la temporada de los baños de mar, de los que la prudencia aconseja abstenerse finido el mes de Agosto.

Pueden, no obstante, seguir tomando baños de agua de mar, pero calientes, los individuos que viven sujetos á la molesta influencia del reuma. *Dr. VERITAS.*

### El tipo del cambio CON EL EXTRANJERO.

La Cámara de comercio de Cádiz elevó en marzo último el Ministerio de Fomento una exposición pidiendo se fijase la peseta como tipo oficial de los cambios entre nuestra nación y las extranjeras. Dicha Cámara invitó al propio tiempo á sus hermanas de la Península á que le prestasen su cooperación á fin de conseguir el fin á que hemos hecho referencia.

La Cámara de Málaga ha emitido su parecer en el asunto, mostrándose del todo conforme con los propósitos indicados por la de Cádiz.

No sabemos todavía de las demás: en asunto de tanto interés, es conveniente y hasta necesario, para poder emitir un juicio acertado, conocer las opiniones de plazas tan importantes como Madrid, Barcelona y otras. Sin embargo, insertamos á continuación las conclusiones de las Cámaras de Cádiz y Málaga, porque están hasadas sobre hechos fehacientes y antecedentes de tal índole, que sea cual fuere la solución que se adopte, no podrá menos de ser tomadas en consideración y estudiadas con detenimiento.

Dicen así: Si bien en lo antiguo fueron convenientes y aun necesarias las reales disposiciones dictadas en 1847, según las cuales el peso fuerte venía á ser el indicado tipo, pues que dejándolo firme tendrían á hacer desaparecer la moneda imaginaria, en contraste con la real y efectiva, y á evitar al comercio los trastornos inherentes á las continuas alteraciones que tuvieron lugar en la unidad de esta última, hoy, adoptada la peseta como tipo de la misma unidad legal, no hay razón alguna para que deje de determinarse también como tipo oficial en los cambios de nuestros nacionales con los extranjeros.

Ahora bien, generalizado el sistema decimal, teniéndose declarada la peseta unidad monetaria de nuestro país, siendo igual les de Francia, Italia y Bélgica y no presentando respecto á ella dificultades con las demás naciones, á partir de ese punto, ¿habrá fundamentos legítimos en que apoyar el reso fuerte?

La corporación que expone no cree que existan, y si que el seguirlo sosteniendo como tipo de moneda efectiva cuando ya lo es sólo de otra imaginaria, equivaldría á posponer lo real y bien acomodado á lo ficticio y anómalo.

### Una nueva legumbre

El doctor Breitschneider, médico de la Legación rusa en Pekin, envió en 1882 á la Sociedad nacional de Aclimatación de Francia una colección de semillas de 1.200 plantas cultivadas en el Imperio de Medio. Entre éstas llamaban la atención algunos tubérculos de una clase muy apreciada en la alimentación china.

La Sociedad encargó el cultivo de ellos á Mr. Pallinex, á quien han auxiliado en sus tareas algunos de los más distinguidos agrónomos de la vecina República.

El resultado puesto en evidencia en el segundo cultivo es que desde luego la nueva legumbre se venderá en todos los mercados.

El sabio botanista, convencido que la dominación científica «*Stachys Affinis*» no sería fácilmente pronunciada por las cocineras, ha dado á estos tubérculos el nombre de «*Crosnos*», tomándolo del de Crosne, pueblo donde se ha efectuado el cultivo.

El «*Crosno*» es esencialmente rustico; acepta los terrenos de peores condiciones; resiste á temperaturas rigurosísimas, y su robustez es tal que no exige ningún semero especial e cultivo.

Su rendimiento es considerable y un kilogramo de raíces llega á dar 450 tubérculos entre gruesos y pequeños. Dos á tres hacillos constituyen un magnífico plato.

Como los tubérculos del «*Crosnos*» se forman en octubre y se recolectan á partir de noviembre fácil es deducir el servicio que prestarán á la alimentación, obligada á luchar durante el invierno contra la escasez de producto de las huertas y la insipidez y monotonía de las legumbres secas y de las latas en conserva. Ofrecen, puestos en vinagre, un excelente elemento para hacer «pickles»; proporcionan buenos fritos, y preparados como las judías verdes á «la maitre d'hôtel», ó en su jugo, son muy útiles para adorno de los asados.

El sabor poco acentuado, pero agradable, de esta legumbre, recuerda á la vez el de la alcachofa, salsifí y de la patata.

Sn cocimiento es muy fácil y rapidísimo: se efectúa en diez minutos, y el único cuidado preliminar que exige es lavar estos tubérculos y cortar sus raicillas.

Esta tan sencilla y cómoda preparación será, sin duda alguna, muy apreciada para la alimentación de las clases proletarias.

### Publicaciones.

He aquí el sumario del último número de la «*Revista de España*»:

- «*Pray Diego de Chayer, confesor de Felipe II*», por D. Antonio Benítez de Lugo.
- «*División territorial militar*», por Espartaco.
- «*El Congreso jurídico de 1886*», por D. Telesforo Maroto Canora.
- «*Enlace geodésico y astronómico de la Argelia con España*», por D. R. Alvarez Sereix.
- «*La guerra*», por D. Alfredo Ordaz.
- «*Un nuevo libro de doña Emilia Pardo Bazan*—La revolución y la novela en Rusia (lecturas en el Ateneo de Madrid)», por doña Soledad Acosta de Sapat.
- «*Figuras de Alemania contemporánea*», por D. Juan Valera, de la Academia Española y ministro plenipotenciario de España en Bruselas.
- «*Crónica política*», por D. Ramon García Galvan.
- «*Notas bibliográficas*».

### Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Georundense, dirigida por D. N. Carlos del Corral.

Día 15.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas, 59 minutos, 17 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
23	41	33	760	80

  

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimel.
	Dirección.	Intensidad.	
Despejado	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.

### Distracciones.

—Todo estorba en estos días. Yo conozco á un caballero que todas las noches se pasea por la Ronda, y luego va á una casa donde se murmura de todo. —¿Por qué hace V. eso?—le dijimos.

—Me paseo por la Ronda para ver si me quitan la ropa—contestó;—y voy á esa tertulia para que me quiten el pellejo. Todo estorba en estos días.

### Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Cornelio.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia Las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

### Archicofradía de la Pasión y Muerte de N. S. J.

El domingo próximo día 18 del actual, la Hermandad de dicha Archicofradía celebrará con gran festividad la EXALTACION DE LA SANTA CRUZ, en la ex-colegiata de San Félix y en su Capilla, con misas desde las 3 y media á las 12. A las 10 solemne oficio con exposición de S. D. M.

Por la tarde se empezará la función á las 6, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Santo Trisagio por la música, seguirá la meditación y canto de las lamentaciones, y luego el sermón á cargo del Rdo. P. D. José Castiella de la Compañía de Jesús, concluyéndose con el «*Miserere*» y reserva de S. D. M.

### TELÉGRAMAS

Madrid 14.—La prensa liberal censura el decreto sobre competencias.

«*El Imparcial*» dice que el señor Alonso Martínez ha hecho pasar la viajera doctrina de los conservadores del año 43 entre el humo y los cohetes de San Sebastián y de Bilbao.

Dice también que á principios de 1888 el general Martínez Campos reemplazará al general Terreros en el mando superior de Filipinas.

Dícese que se ha extendido el oficio relativo á la dimisión presentada por el Director general de Política en la Presidencia del Consejo de ministros, don Pedro A. Torres.

Bilbao 14.—La reina regente continúa enferma de dolores neurálgicos que siguen afectándola. Asegúrase que S. M. no saldrá hoy de Palacio.

«*El Imparcial*» publica una carta de teniente coronel de Ingenieros retirado don Genaro Mas, dando cuenta del incidente que le ha ocurrido en Francia, durante las operaciones militares.

Quejase de la falta de cortesía de los jefes militares franceses é indica que el éxito de las operaciones ha sido malo.

«*Le Temps*», de París, publica una carta de San Sebastián en la que trata extensamente la cuestión carlista.

Dice que la organización de carlistas es completa y que la actitud del Papa, de los prejosos y de los gobiernos de Europa impide la guerra.

Durante la ausencia del señor Baró, que está enfermo, se encargará de la Dirección de Beneficencia ex-brigadier de Barcelona en tiempo de los conservadores, señor Aldecoa.

Un desprendimiento de tierras en las minas de Linares ha herido gravemente á cuatro obreros. Otro desprendimiento de tierras en Algete ha muerto á tres mujeres.

### Telégramas extranjeros.

Londres 14.—La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el viernes. La sesión de ayer fué tumultuosa. El Presidente suspendió el cargo de diputado á los parnellistas Mrs. Graham y Harrington.

Los periódicos dicen que jamás se habían presenciado en la Cámara tan escandalosos insultos contra el Presidente como los de ayer.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

## ANUNCIOS

**Enfermedades Secretas**  
**CÁPSULAS**  
**RAQUIN**

al Balsamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA  
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

**Trenes en dirección a Barcelona.**

	Llegada.	Salida.
Mañana Mixto coches 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>		3:35
» Correo » 1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6:51	6:56
» Mixto » 3. <sup>a</sup>	10:31	10:56
Tarde Mixto » 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>		1:30
» Correo » 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3:31	3:39
Noche Mixto » 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10:48	

**Trenes en dirección a Port-Bou.**

	Llegada.	Salida.
Mañana Mixto coches 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>		5:20
» Correo » 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	8:24	8:30
Tarde Mixto » 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	12:52	1:30
» Correo » 1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3:5	5:11
Noche Mixto » 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	9:00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

**TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN**

Salidas para Flassá.

De Palamós 3:39, y a las 9 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.  
« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:54 y 3:18 tarde.  
« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.  
Llegadas a Flassá 5:37; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.  
« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.  
« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.  
Llegadas a Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.**

**LINEA DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.  
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

**EL VAPOR ISLA DE CEBÚ,**

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre

**LINEA DE FILIPINAS.**

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lunes a partir del 25 de Julio.

**EL VAPOR ISLA DE MINDANAO,**

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre

**Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.**

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

**SOCIEDAD GENERAL**

**DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR**

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 21 de Setiembre

**EL VAPOR PROVENCE.**

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.<sup>a</sup> clase, 160 duros.—2.<sup>a</sup> 100 duros.—3.<sup>a</sup> 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase. Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Bnot, rue Richelieu, 102.

**PÍLDORAS HOLLOWAY**

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijan al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY resituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**

para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 2-52

**EMULSION**

**SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

**IMPRENTA DE «LA LUCHA»**

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANÓ), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMIA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.